REPRESENTANTE DEL FISCO Abogada María Alba RAMOS

DISTRITO CORONEL SUAREZ, 13/06/2022

ASUNTO: EDITORA Y COMUNICACION SUAREN
CUIT: 30714894915
JUICIO: 511905/2022
MONTO: $ 243489,74

Hágase saber a la Representante del Fisco

Que el demandado ingresó el 21/3/2022 en Banco Macro los capitales y accesorios de iva 202108 y 202110

La deuda de iva 202109 y los aportes y contribuciones se regularizaron en plan RG 4268 P956318 el 21/3/2022.

. Por lo expuesto deberá proceder al archivo de la ejecución previo pago de costas

EA/ea

AFIP

Adm. Trib. ELVIO ALBERTO ALBERRO
Jefe (Int.) Distrito Coronel Suárez
DIRECCIÓN REGIONAL BAHIA BLANCA

ACOMPAÑA INSTRUCCION - SOLICITA ARCHIVO.-

SEÑOR JUEZ:

MARIA ALBA RAMOS, Representante del Fisco Nacional, inscripto en el T° 52 F° 444 C.S.J.N., con domicilio procesal constituido en calle San Martín 145, piso 1 de la ciudad de Bahía Blanca, en los **autos n° 2758/2022**, caratulados **"Fisco Nacional - AFIP C/ EDITORA Y COMUNICACION SUARENSE SRL s/ Ejecución Fiscal"**,(BD 511905/2022), en trámite por ante el Juzgado Federal 1, Secretaría de Ejecuciones Fiscales de Bahía Blanca, a V.S. digo:

I.- Acompaño instrucción de mi mandante en la cual se informa que la demandada regularizó la deuda reclamada en autos.

Los honorarios fueron cancelados en sede administrativa.

II.- Informo que no se han trabado medidas cautelares.

III.- Por lo expuesto, solicito el archivo de las actuaciones.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALBA RAMOS
Date: 2026.02.12 15:21:57 ART